

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	5
----------	-----------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, ICA, a los 10 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Division de la Unidad de Soporte Informatico de la Red Asistencial Ica, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante Resolución N° 472-OA-GRA-ICA-ESSALUD-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 2323A00261, cuyo objeto de convocatoria es Contratacion de servicio de habilitación del sistema de comunicacion en la nueva sede administrativa de la Red Asistencial Ica, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. ROSA VALDERRAMA LUDEÑA	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	Division de Soporte Informatico de la Red Asistencial Ica
		Suplente			
Primer Miembro	ING. ROBERTO ANTONIO ALMORA CASTILLO	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	Ingeniero Supervisor de Hospita Felix Torrealva Gutierrez - RAICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JUNIOR LUIGGI CERNA PAUCAR	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	Unidad de Programación y Adquisiciones - RAICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
TELENETCOM GROUP S.R.L.		110000

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del comité de seleccion, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

<b>7</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">               LIC. ROSA VALDERRAMA LUDEÑA              Presidente Comité de Selección              Resolución N° 472-OA-GRA-ICA-ESSALUD-2023         </div> <div style="text-align: center;">               ING. ROBERTO ANTONIO ALMORA CASTILLO              Miembro Comité de Selección              Resolución N° 472-OA-GRA-ICA-ESSALUD-2023         </div> <div style="text-align: center;">               ING. JUNIOR LUIGGI CERNA PAUCAR              Miembro Comité de Selección              Resolución N° 472-OA-GRA-ICA-ESSALUD-2023         </div> </div>		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			